

RESOLUCIÓN DECANAL N° 158/2014

VISTO

El trabajo de tesis escrito presentado por el Lic. Andrés Agustín Ignacio QUIROGA, alumno del Doctorado en Matemática; y

CONSIDERANDO

Que dicha presentación cuenta con el acuerdo de la Comisión Asesora del doctorando;

Que corresponde designar el Tribunal Especial que evaluará la tesis, según lo establece la Ordenanza HCD N° 02/05 y sus modificatorias 02/07, 02/09 y 04/09;

Que el Consejo de Posgrado avala el Tribunal Especial propuesto por la Comisión Asesora del doctorando.

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar el siguiente Tribunal Especial para el doctorando en Matemática Lic. Andrés Agustín Ignacio QUIROGA:

Titulares:

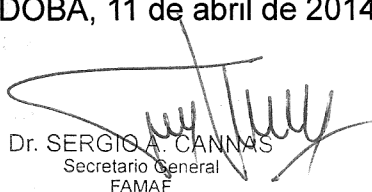
Dr. Germán A. Torres (FAMAF- UNC)
Dr. Damián Fernández Ferreyra (FAMAF- UNC)
Dr. Sebastián M. Giusti (UNT-Córdoba)

Suplentes:

Dr. Juan P. Agnelli (FAMAF- UNC)
Dr. Elvio A. Pilotta (FAMAF- UNC)
Dr. Pablo Amster (FCEyN - UBA)

ARTÍCULO 2º: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 11 de abril de 2014.-
pc.



Dr. SERGIO A. CANNAS
Secretario General
FAMAF



Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF